



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



VERA
CRUZ
HERRENA DE OROULLO

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA CAPTURA DE ACCIONES OPERATIVAS (SICAO)
REPORTE DE AVANCES AL CUATRO TRIMESTRE DE 2018

DESCRIPCION	Enero	Febrero	Marzo	Primer Trimestre 2018	Abril	Mayo	Junio	Segundo Trimestre 2018	Julio	Agosto	Septiembre	Tercer Trimestre 2018	Octubre	Noviembre	Diciembre	Cuarto Trimestre 2018	Programación Anual 2018	Porcentaje de avance Trimestral	Porcentaje de avance con respecto a la programación anual
Bienestar para personas con discapacidad																			
Transporte Adaptado para personas con discapacidad																			
Expedientes técnicos	P 0	20	20	40	20	20	20	60	20	10	10	40	10	0	0	10	150	410%	100%
	R 0	0	20	20	10	8	11	29	20	20	20	60	21	20	0	41	150		
Bitácora																			
Atenciones	P 0	30	60	90	60	80	80	220	80	80	80	240	80	80	80	240	790	914%	2099%
	R 73	795	1873	2741	1844	2029	2119	5992	1954	1946	1753	5653	1398	716	81	2195	16581		

Elaboró

Lic. María Esther Mayra Pérez
Ejecutivo de Proyectos de la Dirección de Asistencia e

Autorizó

Dr. Marco Antonio González Rivera
Director de Asistencia e Integración Social



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Xalapa, Veracruz a 20 de Noviembre del 2018
M-UPD/396/2018

58

LIC. JAVIER MARÍN ATRISTAIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

ATN'N
MTRO. RAFAEL ARTURO LLACA REYES
SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN

En seguimiento al Proyecto de Mejorar la asistencia de la población objetivo del fondo, derivado del Programa Anual de Evaluación 2018, solicito a Usted destinar un micro sitio en el Portal de Internet de este Sistema, que permita consultar la información general, gestión, destino y evaluación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOTRADIS), de acuerdo al anexo técnico adjunto a este documento.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento al Proyecto de Mejora, apegados al mecanismo para la elaboración y seguimiento de los proyectos derivados de las evaluaciones del ejercicio fiscal 2017 de los Fondos Federales del Ramo General 33 y 23 del Programa Anual de Evaluación 2018, apartado 6. Seguimiento de los Proyectos de Mejora.

Sin más por el momento, sea esta la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Miguel Adrián Castro Rodríguez

Dif Estatal de la Unidad de Planeación y Desarrollo del Sistema para el
Veracruz Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

Unidad de
Planeación y
Desarrollo

MACR/IPM

<i>Jelio</i> <i>18:30 hrs</i> 20 NOV 2018	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ
	RECIBIDO SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO

Portal Oficial del Sistema: <http://www.difver.gob.mx/fotradis/>

www.difver.gob.mx/fotradis/



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Desarrollo
Integral de la Familia



ME LLENA DE ORGULLO



TRANSPARENCIA

DIRECTORIO

NOTICIAS

CENTROS

MINISITIOS

FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FOTRADIS)

¿Qué es el FOTRADIS?

El Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad se alinea a la Meta Nacional "Más Inuyente" del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que plantea la estrategia de proteger los derechos de las personas con discapacidad y contribuir a su desarrollo integral e inclusión plena, a través de la construcción y adecuación de los espacios, para garantizar el derecho a la accesibilidad. El FOTRADIS forma parte de una de las líneas de acción de la estrategia relativa a garantizar el derecho de las personas con discapacidad, a la accesibilidad, diseño universal, transporte, y tecnologías de información y comunicación, considerada en el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de abril de 2014.

Antecedentes

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo fueron aprobados el 13 de diciembre de 2006 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Nunca una convención de las Naciones Unidas había reunido a un número tan elevado de signatarios en el día de su apertura a la firma. Se trata del primer instrumento amplio de derechos humanos del siglo XXI, pues significó un "cambio paradigmático" de las actitudes y enfoques respecto de las personas con discapacidad.

Es en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 9º donde se establece que las personas con discapacidad pueden vivir en forma independiente y participar

Carretera Xalapa – Coatepec Km 1.5
Benito Juárez, 91070, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3730
01 228 842 3737
www.veracruz.gob.mx

